



Entrevista socio

Daniel Villegas

*Calendario
de eventos
ADSI*

"Martes con ..."

HOSPITAL 12 DE OCTUBRE
PORT BALÍS
SECIR - GUARDIA CIVIL

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta

Elvira Márquez

Secretario

David Sanmartín

Tesorero

Emilio Herrero

Vocales

Lourdes Castellsaguer

Francesc Chía

Joan Figuera

Isabel García

Oscar Molins

Míriam Pérez

Macarena Ramisa

Joan Roda

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

Defensor del Socio

Miguel E. Arredonda

En este número ...

3

PATROCINADORES ADSI

4

CARTA DEL PRESIDENTE

5

AGENDA DE EVENTOS ADSI

6

ARTÍCULO DE OPINIÓN

- La seguridad del futuro se construye con personas

7

ENTREVISTA A UN SOCIO

11

NOTICIAS ADSI

- "Martes con..." Hospital Universitario 12 de Octubre
- "Martes con..." Port El Balís
- "Martes con..." SECIR - Servicio Cinológico y Remonta Guardia Civil
- ADSI en la celebración de la festividad de la Patrona de la Guardia Civil en Cataluña
- ADSI en el acto central del Día de la Policía Nacional 2025 en Barcelona
- ADSI en la ceremonia del Día de la Guardia Urbana de Barcelona
- Reconocimiento de la Generalitat de Cataluña a nuestro socio Juan Montero
- Distinción al mérito de la Guardia Civil a nuestro socio Sergio Pérez

- TP-Link, a través de su marca filial VIGI by TP-Link, nuevo patrocinador de ADSI
- ADSI en la reunión del consejo técnico asesor de Seguritecnia
- Nuevo sistema de entrada/salida fronterizo en Europa
- ADSI en la celebración del VII Congreso de Seguridad Privada de Euskadi
- Evaluador de seguridad domiciliar gratuito
- Actualización de datos

29

NUESTROS PATROCINADORES

- COLLBAIX
- F24
- RITRAC
- VIGI BY TP-LINK

37

FORMACIÓN

42

REVISTAS Y ENLACES DE INTERÉS

43

LECTURA RECOMENDADA

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.





La mujer y la seguridad

Tras la celebración de nuestra cena anual del 23 de octubre tuve la percepción de que este año habían acudido a la misma mayor número de féminas directivas de seguridad. A ello sumé que revisando la agenda de noviembre vi que se celebra el día 6 el II Congreso Internacional Mujer y Seguridad, con lo que me animé a escribir sobre ello en este espacio mensual.

Ya en 2021 escribí en esta misma revista sobre el tema, aprovechando la celebración del Foro de la Mujer en Seguridad y Defensa, que no tuvo la continuidad esperada. En el interín se daría paso a la creación del actual Observatorio Mujer y Seguridad, que no es el único que trabaja sobre la mayor presencia de la mujer en posiciones directivas de seguridad, ya que también tenemos la Asociación SWISS, Spanish Women In International Security, capítulo español de WIIS que se focaliza mayormente en el rol de la mujer en aspectos de defensa.

No querría dejarme a otras asociaciones que relacionadas con la mujer y la seguridad puedan tener presencia en nuestro país y me disculpo por haber mencionado solamente a estas dos, las más conocidas en nuestro sector. Tan sólo deseo exponer lo que, con el paso de los años, debería dejar de tener su razón de ser en estas asociaciones, lo que significaría que la mujer ya está totalmente integrada y normalizada en las funciones directivas de seguridad.

En 2025 no debiera darse ya la todavía exigua presencia de la mujer como directiva del sector, puesto que nuestra sociedad tiene muy interiorizada esa igualdad de aportación y presencia, aunque sea cierto que estadísticamente todavía se está muy lejos de ser mínimamente paritaria.

Quienes asistimos a foros de trabajo en seguridad, asesoramos a departamentos de seguridad o tenemos cualquier otra relación con el sector, vemos como todavía dista mucho la presencia de uno u otro sexo.

Cierto que la mujer aporta "otra mirada" (aprovechando el lema del próximo congreso de mujeres en seguridad que comentaba, pero no es menos real que el talento no debiera tener ni sexo ni edad (afirmación que todos tienen asumida para las relaciones amorosas... aunque parece que tan sólo en la teoría si mirásemos porcentajes de edades-género).



Si cualquier persona, sin importar su género, puede aportar a una función de responsabilidad en seguridad que el mismo deje de valorarse, en positivo o en negativo, en la asignación de esas tareas directivas.

Mientras debamos tener discriminación positiva en las selecciones de candidatos, como ocurre en la administración policial, por ejemplo, estaremos lejos de ese objetivo de similitud estadística. Y no hablo de igualdad total de manera expresa, puesto que esta variará en función de otras circunstancias, pero que al menos no nos quedemos en un 15%, como ocurre actualmente.

En espera de que eso ocurra, bienvenida será cualquier actividad, congreso o normativa específica que ayude al objetivo de minimizar la disfunción global de esas cifras.

Que cada vez sean necesarios en menor grado, o que no sólo en ellos veamos un auditorio repleto de mujeres de la seguridad como un acto reivindicativo, sino que las encontremos en todos los eventos del sector con notoria presencia, evidenciará la normalización del tema en el ámbito de la seguridad.

Me encantaría no volver a escribir dentro de casi 5 años más en los mismos términos, o habiendo vivido un mínimo avance, como ha ocurrido en el intervalo de mis dos últimos escritos en nuestra revista al respecto (enero-2021 y noviembre-2025). ■



Aunque recibiréis información de cada evento con antelación a su fecha de celebración para formalizar inscripciones, os detallamos los ya confirmados.

Anotadlos en vuestra agenda.

Eventos organizados en exclusiva por ADSI

◆ "Martes con..." en Madrid

- **Martes, 11 noviembre: INTA-Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (Campus La Marañosa)**

Las especialidades que cubre la Subdirección General de Sistemas Terrestres del INTA.

◆ "Martes con..." en Barcelona

- **Martes, 25 noviembre: PALAU SANT JORDI - BSM (Barcelona de Serveis Municipals)**

La gestión de la seguridad en un recinto que acoge macro-espectáculos/conciertos.

Nueva fecha: 25 noviembre. Inicialmente previsto para el 18 noviembre

Organizados por terceros en los que ADSI tiene una participación activa

◆ **24 a 27 febrero 2026: 25º SICUR, IFEMA-Madrid.** ADSI forma parte de su Comité Organizador y está presente con stand propio en el evento.



La seguridad del futuro se construye con personas

Por **Miriam Pérez**, Vocal de ADSI

El sector de la seguridad privada vive un momento de transformación. Tras años de crecimiento sostenido — más de 146.000 profesionales habilitados en España según datos del Ministerio del Interior—, la seguridad privada afronta hoy un reto que va mucho más allá de cifras o contratos: **la reinversión de su capital humano**. En un entorno marcado por la digitalización, la inteligencia artificial, la robótica y la ciberseguridad, el verdadero desafío no está solo en adoptar tecnología, sino en preparar a las personas para convivir con ella.

Durante décadas, la seguridad privada ha sido percibida como un sector esencialmente operativo, centrado en la vigilancia física y el cumplimiento normativo. Sin embargo, esa visión ya no basta. Las nuevas amenazas — desde los ataques híbridos hasta la manipulación de información o el sabotaje digital— obligan a que los profesionales del sector desarrollen competencias muy diferentes a las tradicionales. Y esa evolución no ocurre de manera espontánea: requiere un **cambio de mentalidad, inversión en formación y una visión estratégica** desde las empresas y sus directivos.

La seguridad del futuro demanda profesionales más versátiles, capaces de interpretar datos, anticipar riesgos y tomar decisiones en tiempo real. El **profesional del futuro debe ser un especialista en seguridad, pero también en comunicación, tecnología y ética**.

Los directivos de seguridad son quienes pueden liderar una transición ordenada, impulsando programas de capacitación adaptados a las nuevas necesidades y fomentando la cultura de aprendizaje continuo. En la actualidad, muchos vigilantes carecen de acceso a formación tecnológica avanzada o a planes de carrera definidos. Si no se actúa con visión de futuro, corremos el riesgo de generar una brecha entre la tecnología disponible y la capacidad real del personal para utilizarla



de forma eficaz y segura.

Asimismo, conviene reflexionar sobre la responsabilidad ética de quienes dirigen la transformación. La introducción de tecnologías de vigilancia inteligente, biometría o analítica predictiva plantea dudas legítimas sobre privacidad, transparencia y límites operativos. En este nuevo escenario, la **formación ética y la sensibilización sobre derechos fundamentales** deben ocupar el mismo espacio que las competencias técnicas. No se trata solo de “saber usar” las herramientas, sino de saber cuándo y cómo usarlas.



En paralelo, es imprescindible avanzar hacia una **mayor inclusión y diversidad**. Aunque la presencia femenina en la seguridad privada ha crecido, sigue siendo baja en comparación con otros sectores. Promover la igualdad de oportunidades no solo es una cuestión ética, sino también de eficacia, los equipos diversos aportan perspectivas diferentes, gestionan mejor los conflictos y se adaptan con mayor agilidad a entornos cambiantes.

Y por último, no debemos olvidar otro aspecto clave: la **atracción y retención del talento**. La seguridad privada debe consolidarse como una carrera de valor social y técnico. Esto pasa, entre otras cosas, por mejorar las condiciones laborales, reconocer la especialización y visibilizar la contribución de la seguridad privada al bienestar colectivo.

La seguridad privada tiene por delante una oportunidad histórica. Si logra **equilibrar la innovación tecnológica con una estrategia de desarrollo humano**, puede convertirse en un referente de profesionalización y confianza social.

El futuro de la seguridad no se definirá por los robots o los algoritmos, sino por la capacidad de las personas para adaptarse, aprender y liderar. La tecnología podrá ayudarnos a ser más eficientes, pero la confianza y el criterio seguirán siendo humanos. Y ahí, precisamente, reside la verdadera **esencia del directivo de seguridad integral: ser el punto de unión entre el progreso y la responsabilidad**. ■



Daniel Villegas

Fundador y Director general de LISA Institute

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

Mi labor en LISA Institute consiste en liderar un equipo de más de 40 profesionales y 230 docentes —policías, militares y directores de seguridad en activo— con un objetivo común: fortalecer la inteligencia y resiliencia de personas, empresas e instituciones. Lo hacemos a través de más de un centenar de programas formativos y proyectos de consultoría en seguridad, defensa, ciberseguridad, inteligencia, gestión de crisis o prospectiva. Nuestra misión es acompañar a quienes protegen, preparan y dirigen, dotándolos de las competencias necesarias para anticiparse a cualquier riesgo, amenaza u oportunidad.

¿Principales retos o proyectos relacionados con la seguridad en tu empresa?

Nuestro gran desafío es mantener la capacidad de formar con éxito a miles de profesionales cada año en más de 80 países, adaptándonos a realidades culturales y organizativas muy distintas. Diseñamos formación personalizada para organismos internacionales, empresas globales y administraciones locales, con el mismo rigor y enfoque aplicado. Nuestro reto constante es traducir la complejidad del mundo actual en conocimiento accesible, útil y transformador para quienes garantizan la seguridad colectiva.

¿Cuál es tu formación académica?

Soy licenciado en Criminología (UIC), Graduado en Prevención y Seguridad Integral y posgrado superior en Gestión y Derecho de la Seguridad (EPSI), Máster en Mundo Árabe e Islámico (UB), Máster oficial en Terrorismo (UNIR), Máster en Análisis de Inteligencia (UAB), Máster en Cybersecurity Management (UPC), CISA y CSX (ISACA).

¿Cómo accediste al mundo de la Seguridad y en qué empresas / responsabilidades has ido avanzando desde entonces?

Tras mi formación en la EPSI, accedí a hacer prácticas en Metro de Barcelona, lo cual me permitió postularme al

puesto de Coordinador de Seguridad y Protección Civil en el Departamento de Seguridad de Metro. Posteriormente, me promocionaron a Responsable de Análisis y Procesos de Seguridad en la Unidad de Seguridad y Protección Civil, donde puedo decir que crecí personal y profesionalmente gracias a mis responsables, compañeros y colaboradores directos.



Tras ejercer la docencia en múltiples universidades, en 2017, tras 8 años trabajando en la empresa pública, evidencí que el sector policial, militar, diplomático, seguridad privada, entre otros, estaban huérfanos de una institución académica que abordase desde una perspectiva profesional aplicada aquellos conocimientos y habilidades que necesitaban a nivel profesional.

Esos profesionales en activo necesitaban cursos de todos los niveles, desde nivel introductorio a nivel avanzado o experto, hasta llegar a Máster universitario en temáticas tan dispares -y a la vez tan relacionadas- como la Seguridad y la Defensa, Análisis de Inteligencia, Prevención del Terrorismo y la Radicalización, Ciberseguridad, Geopolítica, Criminología, Estrategia y Prospectiva, así como la Gestión de Crisis de todo tipo.

Obviamente existían ciertas instituciones que ofrecían algunos grados y másteres que de forma específica y sectorial satisfacían parte de sus necesidades, pero en unas modalidades, formatos y duraciones que no se adaptaban a las condiciones y salidas profesionales actuales (y futuras), conformados por una abundante presencia de docentes con un perfil más academicista y no tanto por profesionales del sector.

Así que decidí fundar LISA Institute con total vocación de servicio público para socializar el conocimiento y habilidades que tanto necesita el sector, ofreciéndoles aprendizaje en múltiples modalidades, formatos y, sobre



todo, contando con docentes que son profesionales en activo en la materia que imparten.

Desde LISA Institute, hemos tenido el honor de formar a más de 16.800 alumnos y realizar proyectos de asesoría, consultoría y formación a medida para empresas e instituciones públicas en más de 80 países, además de para organismos internacionales como la Unión Europea, Naciones Unidas, OTAN, entre otros.

¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

La seguridad ha pasado de ser un campo reactivo y fragmentado a convertirse en un sistema integral basado en prevención, inteligencia y tecnología. Hoy el foco está en anticipar riesgos y construir resiliencia, tanto en personas como en infraestructuras y procesos. Sin embargo, aún queda camino por recorrer para que la seguridad se perciba como una inversión estratégica y no solo como un gasto operativo.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Los Directores de Seguridad de cualquier organización tienen una gran oportunidad por delante para, ya no solo consolidar su existencia en algunas organizaciones con baja Cultura de Seguridad, sino incluso para amplificar el valor que aportan a la organización a la que pertenecen o sirven.

Por su experiencia, formación y perfil, los Directores de Seguridad están mucho mejor posicionados que otros roles o departamentos para ofrecer a sus organizaciones servicios de: Análisis de Inteligencia (como sinónimo de conocimiento y anticipación para la toma de decisiones), consultorías de autoprotección digital o ciberseguridad, soporte al cumplimiento normativo, planes de prevención y gestión de crisis, continuidad de negocio o resiliencia, planes para una mejor comprensión del panorama internacional y de cómo puede afectar o beneficiar a su compañía, investigaciones profundas de personas, empresas o de mercado, realización de due diligence avanzadas antes de contrataciones, negociaciones o licitaciones, entre otros.

Estos servicios, que pueden ser internos o externos a la organización, con una creciente demanda, están siendo copados generalmente por otros roles ajenos a la seguridad. Por tanto, considero que es una gran

oportunidad para que el sector se especialice y consiga abarcar –a través de la formación y los méritos- otros servicios directa o tangencialmente relacionados con nuestra actividad, con tal de consolidar nuestra posición, rol y contribución a nuestras empresas e instituciones.

¿En la formación para ejercer como director de Seguridad, que materias o aspectos deberían potenciarse, que no se traten en profundidad ahora?

Es esencial fortalecer las competencias en inteligencia aplicada, ciberseguridad, liderazgo de equipos y gestión de crisis. También deberían potenciarse áreas transversales como la comunicación estratégica, el cumplimiento normativo y la gestión económica y contractual. Un Director de Seguridad moderno necesita combinar conocimiento técnico con visión empresarial y capacidad de influencia.

¿Exigirías Departamento de Seguridad a las empresas en función del nº de empleados, nº de centros de trabajo, nº de ocupantes, de sus riesgos específicos, etc., o consideras que debe ser de libre creación en todo caso?

Soy un fiel defensor de que cada empresa se organice como considere mejor para su actividad y clientes. Normalmente, la realidad hace entender a la Dirección que necesitan para la continuidad y supervivencia de su empresa, la figura de un Director de Seguridad y de un Departamento de Seguridad, ya sea interno o externo, total o parcialmente. Los delitos y ciberdelitos, los incidentes o crisis, harán entender a la fuerza que se necesitan profesionales para proteger eficazmente sus activos, tangibles e intangibles, cumplir estrictamente con la legislación vigente, colaborar con la policía y la justicia cuando se requiera, así como dar confianza a sus clientes de que sus datos y servicio están a salvo.

Sin embargo, en lo que se refiere a instituciones públicas, infraestructuras críticas y empresas de interés estratégico para la Seguridad Nacional, considero que sí que es obligatorio que dispongan de los medios adecuados para proteger el servicio esencial que ofrecen a la ciudadanía o el papel que desempeñan para el interés general. Todas las empresas e instituciones que entren en dichas categorías, deberían disponer de Directores de Seguridad al frente de Departamentos de Seguridad bien dimensionados, con autoridad y presencia en los Comités de Dirección, al mismo nivel que otros altos directivos de la organización, para poder ejercer correctamente y de forma oportuna su función y responsabilidad.



Dicha responsabilidad es, por tanto, a nivel interno con su organización y a nivel externo con el interés general y las instituciones, teniendo lo que podríamos reconocer como una doble dependencia, una orgánica, y otra más de carácter funcional o legal, que solo deberían poder ejercer los Directores de Seguridad.

¿Te parece correcto disponer de dos vías formativas tan diferenciadas para obtener la habilitación como Director de Seguridad (curso de habilitación TIP de un año, o grado universitario de 4 años) y que cambiarías?

La formación es clave para la transformación del sector a mejor, recibiendo la autoridad tanto legal como implícita que el rol de Director de Seguridad necesita para llevar a cabo sus funciones.

Las responsabilidades y funciones de un Director de Seguridad requieren mucha más formación de la que tradicionalmente se ha exigido en disciplinas que requieren muchas horas lectivas y práctica para poder ser adquiridas, interiorizadas y aplicadas posteriormente a nivel profesional. Por tanto, considero que la disparidad de vías para obtener la TIP, pueden redundar en una menor percepción de valor por parte de la ciudadanía y las organizaciones, que se extiende y generaliza a todo el sector.

Por tanto, considero que, al igual que ocurre con otras profesiones reguladas por ley, cuanta mayor formación, especialización y experiencia se exija a los Directores de Seguridad, aunque se reduzca la cantidad de personas con TIP, más se valorará a los profesionales que la obtengan y mantengan en el tiempo.

A su vez, a mayor nivel tengan los habilitados con una TIP de Director de Seguridad, más y mejor influencia se realizará en los órganos de decisión de instituciones públicas y empresas para empoderar la figura y todo lo que ello implica.

Por último, al igual que ocurre con certificados en materia de ciberseguridad, considero a su vez fundamental que la TIP solo se mantenga a aquellas personas que acrediten experiencia ejerciendo el rol y/o formación permanente y especializada en el sector, para acreditar que mantienen las capacidades necesarias para seguir ejerciendo la profesión de una forma óptima.

¿Ventajas de integrarse en una asociación de profesionales de la seguridad?

Existen muchas ventajas, pero la más destacada sería el poder estrechar lazos para poder potenciar todo aquello que nos une, que es mucho, haciendo fuerza para mejorar, ya no solo el sector y la profesión, sino sobre todo la seguridad de las empresas, instituciones y países a los que formamos parte.

¿Qué te ha llevado a afiliarte a ADSI en concreto?

El compromiso auténtico de sus dirigentes y su capacidad de dinamizar el sector. ADSI ha conseguido unir a los directores de seguridad bajo un espíritu colaborativo y profesionalizador, promoviendo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del colectivo. Formar parte de esta asociación es contribuir al futuro de la seguridad integral en España.

¿Qué debe mejorar ADSI en relación con la prestación a sus asociados?

Aunque ya se realizan grandes esfuerzos y con muy buenos resultados en la organización de actividades, lo que más valoro personalmente es que hubiese una mayor frecuencia y variedad de visitas a empresas e instituciones, así como una mayor organización de jornadas y congresos, tanto en Barcelona como en Madrid.

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Considero que hay una asignatura pendiente que es la creación de una comunidad que trascienda a las relaciones puntuales y personales existentes.

La tecnología actual facilita que se pudiera crear una red interna de socios de ADSI, empresas e instituciones colaboradoras donde cada miembro pueda compartir su CV, intereses y objetivos, y/o los de su organización para facilitar el encuentro de sinergias.

Los jóvenes para encontrar trabajo, los seniors para encontrar talento. Los que ofrecen servicios para conocer a potenciales clientes, los que contratan servicios para conocer mejor a potenciales proveedores o partners. El



sector público, para conocer de forma más estrecha a los roles relevantes del sector privado y viceversa. Las instituciones académicas para dar a conocer su oferta formativa beneficiando así a los que quieren aprender, especializarse o mantenerse actualizados.

En definitiva, tender puentes entre los socios solo puede redundar en una comunidad más fuerte, unida y donde cada uno pueda aportar y obtener más valor. Nos une mucho, solo falta un ecosistema que propicie que de forma orgánica surjan las sinergias. El reto: evitar la mercantilización de la Comunidad y la presencia de SPAM, lo cual requiere -como en cualquier otra comunidad- el establecimiento de normas y la moderación proactiva por parte de los organizadores.

En un mundo cada vez más globalizado y por tu experiencia, ¿destacarías algún país en la gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?

Desde LISA Institute hemos realizado formación en los

cinco continentes y hemos encontrado buenas y malas prácticas en todos los países. Sería simplificar en exceso destacar un solo país, ya que depende mucho del sector y de la industria, del tamaño de las organizaciones y su cultura de seguridad, de la legislación sectorial vigente, así como de la evolución de cada actor de seguridad pública y privada en el tiempo.

Aún así, creo que el intercambio de experiencias y conocimiento entre países, pasa por fundar una asociación o federación de asociaciones de múltiples países que lleguen a acuerdos para organizar actividades conjuntas.

En dichas actividades, por sectores o temáticas, se podrían intercambiar de forma permanente (online) o anual (presencial) dichas experiencias, para que cada uno pueda exponer/recabar aquellas mejores experiencias y casos de éxito que considere útiles en su ecosistema propio. ■

🎧 **Un hobby:** Disfruto de la lectura y los viajes con mi familia, que me permiten desconectar y observar el mundo desde otras perspectivas, culturas y geografías. También escucho continuamente podcast de temáticas de todo tipo, que me ayudan a mantenerme conectado con otras áreas del conocimiento y sectores.

📖 **Un libro:** "Pensar rápido, pensar despacio" de Daniel Kahneman (Premio Nobel de Economía), donde explica los sesgos cognitivos que influyen en la toma de decisiones humanas. En seguridad, inteligencia y ciberseguridad, comprender cómo pensamos y por qué erramos es esencial para mejorar el análisis y la anticipación. La intuición puede ser útil, pero el pensamiento crítico y analítico es indispensable en contextos complejos. Este libro ayuda a mejorar la calidad de los análisis y decisiones bajo presión, evitando errores de percepción o sobreconfianza.

🎵 **Una canción:** "Hall of Fame" de The Script ft. will.i.am. Es una canción que inspira a superarse, dejar huella y perseguir la excelencia, valores que identifican tanto a los profesionales de la seguridad como a los líderes que buscan proteger y transformar su entorno. Su mensaje de propósito y perseverancia conecta con la esencia del liderazgo en este ámbito.

🏠 **Un lugar para desconectar:** Cualquier lugar recóndito y alejado de la civilización.

🕒 **Un momento de la historia:** El periodo de la caída del Muro de Berlín, por lo que representó en términos de libertad, cambio geopolítico y esperanza colectiva. Fue un punto de inflexión que demostró que incluso los sistemas más rígidos pueden transformarse cuando la sociedad se une por un propósito.



"Martes con..." en Madrid, 30 de Septiembre

Hospital Universitario 12 de Octubre



"Del pasado al futuro: sentando las bases de la seguridad hospitalaria"

"Proyecto de seguridad del nuevo edificio principal del Hospital 12 de Octubre"

El pasado día 30 de septiembre, ADSI celebró su "Martes con..." en el Hospital 12 de Octubre de Madrid.

Tras el saludo inicial de bienvenida por parte del Presidente de ADSI, D. Eduard Zamora, dió comienzo la jornada.

Contamos con un panel de grandes profesionales, **D. Ignacio Paños**, Director de Seguridad del Hospital 12 de Octubre; **D. Santiago García**, Director de Seguridad del Hospital Gregorio Marañón y Presidente de OSICH; **D. Juan Vicente Bonilla**, Gerente de Seguridad Corporativa del SERMAS-Servicio Madrileño de Salud.

D. Ignacio Paños explicó, que el Hospital 12 de octubre, comenzó con un proceso de transformación y modernización en todos sus procesos, en el momento que se conoció la concesión de la financiación del nuevo edificio de hospitalización, desde ese momento se revisaron todos y cada uno de los procesos asistenciales y de soporte con dos objetivos fundamentales: el primero, mejorar la salud y la atención a los pacientes y la segunda, dotar a los profesionales de las mejores herramientas y tecnologías para desarrollar la medicina del siglo XXI. Hoy el Hospital 12 de Octubre es un espacio de última generación con los medios más avanzados, tanto a nivel médico como a nivel de seguridad. Expuso los pilares básicos sobre los que se ha desarrollado la estrategia de seguridad del Hospital, con la creación de un Plan Director de Seguridad donde ordena el crecimiento y cambio tecnológico de los sistemas de seguridad y que también está alineado con los objetivos del hospital a nivel institucional. Tecnología al servicio de la seguridad, evolución e implementación de tecnología de todo tipo que permita en la medida de lo posible transicionar de una seguridad reactiva a una seguridad predictiva, al poder explotar los datos de todos los nuevos sistemas de seguridad donde le facilitan y tienen como objetivo final tomar decisiones de seguridad



basadas en datos, como pueden ser los días con mayor afluencia o los puntos más críticos. Nos habló que es fundamental para los departamentos de seguridad alinearse con el negocio y con los objetivos de la institución, donde desarrollan la actividad en el caso de los centros sanitarios, es imprescindible estar involucrados en los órganos de toma de decisiones operativas, que permitan planificar la seguridad conforme a las necesidades puntuales o permanentes del centro, es por ello que existen múltiples protocolos de colaboración, en los que el vigilante desarrolla su función como parte del equipo asistencial; también comentó que los trabajadores sanitarios tienen que percibir al personal de seguridad y al departamento como una parte más del proceso y no como un colaborador; por otro lado, la inclusión del director de Seguridad en el proceso de toma de decisiones corporativas junto con las direcciones clásicas de los hospitales, facilita la coordinación posterior de todas las estructuras.

D. Santiago García, expuso que en el Hospital Gregorio Marañón, la tecnología es cada vez más importante, implantándose medios, mejorando todos los sistemas de CCTV, detección de incendios, la comunicación del personal de seguridad o el registro de explotación de datos, mediante la implantación de aplicaciones de registro que sustituyan a los partes de incidencias.

Por otro lado, la utilización de la inteligencia artificial en el ámbito empresarial para la toma de decisiones expuso que es una realidad y una necesidad en un escenario tan cambiante como el de la seguridad en centros sanitarios, donde el director de Seguridad tiene que tomar

decisiones constantemente y donde la explotación de datos con este tipo de tecnología es una ventaja adicional que permite asegurar dichos procesos.

D. Juan Vicente Bonilla, como Gerente de Seguridad Corporativa del SERMAS, nos presentó el Marco Operacional de la gerencia de seguridad corporativa, donde cuenta con:

- 80.000 trabajadores.
- 37 Hospitales.
- 30 centros de especialidades periféricas.
- 430 centros de salud.
- 12 infraestructuras críticas designadas.

La estructura de seguridad en el SERMAS está organizada por un gerencia de seguridad corporativa, 8 departamentos de seguridad con sus respectivos D.S, 12 delegados de seguridad del R.S.E y sus sustitutos y 1 sustituto del R.S.E.

Los hitos del SERMAS han sido: En el 2021 designación por las SES de nueve activos propiedad del SERMAS como infraestructuras críticas. En 2022, la aprobación de Planes de Protección Específica por la SES de determinadas infraestructuras designadas como críticas. En 2023, la elaboración de los pliegos del primer contrato centralizado de vigilancia y seguridad para todos los hospitales del SERMAS, participación en la mesa de



contratación, puesta en marcha y supervisión del desarrollo del servicio y en 2023 la creación de la gerencia de seguridad.

Expuso también el trabajo que hacen desde el SERMAS a nivel corporativo:

- Celebración de la I Jornada de sensibilización en materia de seguridad para personal directivo de la Consejería de Sanidad, celebrado en noviembre del 2024.
- Jornadas de sensibilización en materia de cultura de la seguridad para el personal del SERMAS, en 2025.
- Plan de formación en prevención de agresiones para personal Primaria y Hospitales con la colaboración de PN y GC.
- Elaboración de pliegos y licitación del Plan de Coordinación sanitaria ante catástrofes en octubre del 2025.
- Puesta en marcha de un Centro de Operaciones (CECON y CRA propia) del SERMAS en el año 2026.

Puntualizó hacia dónde vamos:

Tiempos de incertidumbre, con amenazas híbridas sobre II.CC , siendo necesario reforzar la seguridad física.

Digitalización acelerada: aumento de ciberataques, siendo necesario la protección de datos (cifrado historiales clínicos/datos genéticos) defensa IoMT y continuidad asistencial (sistemas redundantes de energía/gases).

Amenazas biológicas y epidemiológicas: Planificación estratégica y simulación.

Adaptación normativa CER y NIS 2: Obligaciones reforzadas de resiliencia.

Y como colofón final a esta interesante jornada, pudimos degustar de un cocktail-networking, en compañía de todos los asistentes que nos pudieron acompañar, Socios y Patrocinadores.

Agradecer a cada uno de los ponentes su profesionalidad y colaboración para poder llevar a cabo esta jornada y muy especialmente a D. Ignacio Paños, por su exquisita atención y entrega con ADSI. ■

Elvira Márquez
Vicepresidenta ADSI



"Martes con..." en Barcelona, 7 de Octubre

PORT EL BALIS



"La seguridad en un puerto deportivo"

"La Unidad Marítima de Mossos d'Esquadra"

"Salvamento Marítimo"

El pasado día 7 de octubre, ADSI celebró su "Martes con.. en PORT BALIS, en la costa del Maresme, situado en Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona).

Tras el saludo inicial de bienvenida por parte del Presidente de ADSI, D. Eduard Zamora, dió comienzo la jornada.

Contamos con la participación de **D. Enric García**, Asesor de Seguridad de Port El Balís; **D. Mario Sánchez**, Sargento de la Unidad Marítima de Mossos d'Esquadra; **D. Gerardo Gantes**, Jefe del Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Barcelona.

La jornada comenzó con la visita guiada a las instalaciones del puerto y la demostración de los equipamientos de la Unidad Marítima de Mossos d'Esquadra y Salvamento Marítimo en la zona portuaria del Port Balís, una vez finalizada la visita, dio comienzo las ponencias.

Enric García, explicó los orígenes del Club Nautic el Balis, nacido en el año 1966 es un club deportivo náutico, situado en Sant Andreu de Llavaneres, donde ofrece una amplia gama de instalaciones y actividades, incluyendo vela, windsurf y otras experiencias marítimas. Además de la navegación, el club cuenta con instalaciones

deportivas como tenis, pádel, piscina, un gimnasio y servicios de restauración para sus socios y visitantes. También cuenta con una dilatada experiencia en la organización de eventos y competiciones náuticas de referencia nacional e internacional.

La seguridad del puerto está basado en medidas de prevención, disuasión y reacción para proteger embarcaciones, personas e infraestructuras, incluye el control de acceso físico con vigilancia, la protección de las embarcaciones contra daños y la preparación para emergencias como caídas al agua, que son uno de los accidentes más comunes.

Mario Sánchez, desde la policía marítima de Mossos d'Esquadra, explicó el origen de esta nueva unidad. Se crea la nueva Policía Marítima para dar respuesta a las funciones policiales en el ámbito marítimo como policía integral en todo el territorio catalán, actuando de acuerdo con el marco competencial vigente y con vocación de alcanzar competencias plenas en la investigación de delitos, en seguridad ciudadana y en orden público, así como de policía administrativa. La unidad depende de la Comisaría General de Movilidad y tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- La vigilancia, patrullaje y control de las aguas marítimas para prevenir la comisión de delitos y las infracciones administrativas en el ámbito marítimo.
- La protección, auxilio e información a los usuarios de las instalaciones portuarias así como el apoyo y auxilio a las personas y embarcaciones que lo necesiten.



- La denuncia de las infracciones administrativas en el ámbito de la reglamentación náutica sobre las tres marinas objeto de actuación: marina comercial, pesquera y deportiva.
- La inspección y control de los entornos naturales marítimos y la persecución de las actividades que atentan contra la normativa medioambiental.
- El salvamento marítimo, en colaboración con el resto de organismos e instituciones que participan.

Cuentan con tres embarcaciones con eslora total de 12'83 metros y un calado máximo inferior a 0'69 metros, cabinadas (máxima visibilidad en todas las direcciones desde el interior) y propulsión con motores fuera borda de gasolina. Del casco destaca su diseño hidrodinámico con escalones que permite minimizar el rozamiento directo con el agua, configuración que facilita la navegación y reduce el consumo de combustible.

En condiciones de mar plana y sin viento, la velocidad máxima es de unos 50 nudos y la velocidad de crucero de unos 40 nudos. La autonomía de la embarcación a velocidad de crucero es de más de 390 millas náuticas.

La cabina dispone de seis asientos con un sistema de seguridad, con una distribución que permite el mando y gestión de la embarcación por parte de dos tripulantes. También incorpora elementos para la navegación con visibilidad reducida o nula, las comunicaciones, la señalización, los sistemas de detección e interpretación

de fondo, adecuado a una navegación a una distancia de 12 millas náuticas de la costa.

Respecto a los equipamientos electrónicos, más allá de los elementos de navegación y seguridad (Receptor GPS –AIS-, módulo de sonda, sistema de radar, sistema de comunicación en banda VHF,...), se dota a estas embarcaciones de dos sistemas que permiten la gestión autónoma de imágenes aéreas (dron) e imágenes subacuáticas (ROV sumergible),

Cabe destacar que este tipo de embarcación está equipada en su estructura con un kit de varada en la playa que permite, en caso necesario, una rápida reacción de desembarque.

Complementariamente, para tareas en aguas someras y aguas continentales, se disponen de embarcaciones menores, neumáticas, que han demostrado su versatilidad y utilidad en actuaciones en investigaciones en las aguas continentales, inspecciones en zonas ribereñas/deltas y patrullaje en la línea más próxima a la costa/puerto, servicios liderados ordinariamente por la Unidad Acuática con la participación, si es necesario, por los miembros de la Unidad de Policía Marítima.

Gerardo Gantes, como Jefe del Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Barcelona, explicó que la clave es la coordinación con todos los organismos como los Mossos, Guardia Civil y Bomberos y aclaró que la misión de su entidad no se limita a rescatar, sino a



coordinar todos los medios disponibles para afrontar las emergencias.

Salvamento Marítimo, se encarga de coordinar y ejecutar operaciones de rescate y seguridad en el mar, proteger vidas, asistir embarcaciones en peligro y gestionar las emergencias. Durante el verano atendieron a más de 1.466 emergencias relacionadas con la náutica recreativa, de las cuales 267 ocurrieron en Barcelona y Girona, bajo la gestión del Centro de Coordinación de Salvamento (CSS) de Barcelona.

Salvamento Marítimo está bien dimensionado, con cobertura estratégica de barcos, helicópteros y aviones, capaces de responder en menos de media hora.

Y como colofón final a esta interesante jornada, pudimos degustar de un cocktail-networking, en compañía de todos los asistentes que nos pudieron acompañar, Socios y Patrocinadores.

Agradecer a cada uno de los ponentes su profesionalidad y colaboración para poder llevar a cabo esta jornada y muy especialmente a D. Enric García y a la Dirección del Club Nautic el Balis a su Directora Doña. Teresa Sala, por su exquisita atención y entrega con ADSI. ■

Elvira Márquez
Vicepresidenta ADSI



"Martes con..." en Madrid, 14 de Octubre

SECIR - Servicio Cinológico y Remonta Guardia Civil



El pasado día 14 de Octubre, ADSI celebró su "Martes con.. en el Servicio Cinológico y Remonta. SECIR-Guardia Civil. Tras el saludo inicial de bienvenida por parte del Presidente de ADSI, D. Eduard Zamora, dio comienzo la jornada.

El SECIR, liderado por el Coronel Andrés Sanz, desarrolla una brillante labor en la formación y cuidados de sus "agentes caninos", que tan importante tarea realizan en el apoyo y resolución de determinadas tareas policiales.

Contamos con la participación de 4 ponentes: el Capitán Jefe de la unidad cinológica central, el Teniente Coronel Director del centro de adiestramiento de perros, el Coronel Jefe del Servicio Cinológico y remonta y el Teniente Coronel Jefe de la sección veterinaria del SECIR.

En 1948, la Guardia Civil autorizó por primera vez la utilización de perros de trabajo dotando al Cuerpo de una

mayor capacidad operativa en sus misiones policiales y servicio al ciudadano. Nace así, por Orden Ministerial de 19 de abril de 1951, el primer centro oficial para la formación de agentes caninos, la Escuela de Adiestramiento de Perros Policía de la Guardia Civil.

En 1982, se crea el Servicio Cinológico y Remonta (SECIR) como órgano central encargado del adiestramiento y utilización del perro de trabajo en la Guardia Civil, ampliando y dirigiendo su apoyo técnico a las diferentes Unidades Operativas por todo el territorio nacional, en especial en competencias territoriales como aeropuertos, puertos, centros penitenciarios o control de carreteras.

Más de 350 guías y 500 perros adiestrados en la detección de explosivos, drogas, armas, papel moneda, acelerantes del fuego, tabaco, restos biológicos y rescate. Además, en la actualidad, el Servicio Cinológico continúa ampliando la especialización de sus compañeros caninos en diferentes campos como la localización de cebos envenenados, la protección de especies protegidas o el tráfico de marfil.

El Adiestramiento de los Agentes Caninos

El adiestramiento de los perros de trabajo se lleva a cabo en el Centro de Adiestramiento de Perros de la Guardia Civil, donde se imparten cursos de formación tanto para los guías como para los perros. Los agentes caninos son seleccionados cuidadosamente tras una evaluación, en función de sus capacidades físicas y temperamentales. Se



busca que sean animales equilibrados, con capacidad de aprendizaje y una gran predisposición a la obediencia y el trabajo. También deben contar con un elevado instinto de caza y presa y no desarrollar miedos ni inseguridades, aspecto en el que se trabaja desde sus primeras semanas de vida con una correcta socialización.

Una vez seleccionados, los perros deben superar un programa de adiestramiento que incluye diferentes disciplinas. Se inicia con la obediencia básica, todo perro de trabajo debe tener un nivel de obediencia básica mediante el establecimiento de comandos para la llamada, la suelta o la permanencia entre otras. La creación y el fortalecimiento del vínculo entre perro y guía es también imprescindible para el fortalecimiento de una relación de colaboración basada en la confianza.

A continuación, se inicia el adiestramiento en detección, mediante un proceso de aprendizaje por asociación, es decir, el perro aprende qué sustancia deberá localizar a través de un refuerzo positivo para él, como un juguete (mordedor, kong...) o la comida. Todo el adiestramiento de los perros de trabajo de la Guardia Civil se basa en técnicas de refuerzo positivo, es decir, se premia al perro cuando realiza correctamente la tarea que se le ha encomendado. Esto fomenta la motivación y el vínculo del binomio.

Le sigue un patrón de búsqueda y marcaje, es decir, el comportamiento que deberá tener el perro cuando encuentra la sustancia como tumbarse, focalizar, ladrar o sentarse. Los agentes caninos deberán de ser capaces de trabajar en diferentes entornos y situaciones, realizar labores de detección tanto en espacios interiores como en grandes áreas, sobre personas físicas o en el interior de vehículos, y en ocasiones enfrentarse a escenarios adversos como terremotos o inundaciones.



Servir con Valor

Todos sabemos que “el perro es el mejor amigo del hombre”, sin embargo, cuando hablamos de perros de trabajo, nos referimos a un vínculo mucho más especial. El Servicio Cinológico de la Guardia Civil y sus agentes caninos desempeñan un papel fundamental para garantizar el orden y la seguridad de nuestra Sociedad.

Sus instintos únicos, sus habilidades olfativas y su inquebrantable lealtad los convierte en los compañeros perfectos para llevar a cabo funciones de detección que ayudan al ser humano donde por sí solo no puede llegar. Ellos detectan explosivos, armas, combaten el narcotráfico o arriesgan su vida junto a sus guías en catástrofes. Nos protegen con valor e incluso salvan nuestras vidas.

Adiestramiento de élite desde cachorros, donde deben superar las exhaustivas pruebas que se llevan a cabo en el Centro de Adiestramiento de Perros situado en El Pardo (Madrid).

Allí, un equipo de inspección valora al animal en torno a diferentes ejercicios en los que se tiene en cuenta su motivación o la valentía, cualidades que posteriormente deberán desempeñar en su labor policial. Además, deben superar una serie de controles veterinarios para verificar que son aptos para el desempeño del trabajo. Solo superan las pruebas los mejores.

Las razas más comunes para el desempeño de estas labores suelen ser pastor belga malinois, pastor alemán, labrador retriever, perro de aguas, border collie...; el adiestramiento no finaliza una vez acceden al cuerpo. Tanto guías como perros están constantemente desarrollando prácticas y entrenamientos en escenarios



lo más realistas posibles para mantener en forma sus habilidades y adaptarse a los nuevos contextos que puedan producirse en torno a la detección de nuevas drogas o explosivos.

Labor fundamental de los perros en labores policiales

Desde su constitución en los años 80, el Servicio Cinológico de la Guardia Civil ha evolucionado hasta convertirse en fundamental, con apoyos que permiten resolver operaciones con éxito y llegar hasta donde el ser humano no alcanza.

Especial vínculo entre guías y perros

La vida en activo de estos animales oscila entre los ocho y los nueve años. Una vez llegan a su "jubilación", la Guardia Civil les garantiza una retirada digna y de calidad. Gracias al convenio que el cuerpo mantiene con la asociación Héroe de Cuatro Patas, estos animales pueden ser adoptados por familias aunque muchos de ellos permanecen con sus guías hasta el último día de su vida, gesto que demuestra que el vínculo de unión entre ambos va más allá del trabajo.

Pudimos visitar cada uno de los escenarios de exhibición donde realizan las técnicas de adiestramiento y procedimientos de actuación en: búsqueda de persona viva en estructura colapsada, búsqueda de cebos envenenados, búsqueda de acelerantes de incendios, búsqueda de explosivos en vehículos, búsqueda de restos biológicos humanos en inmuebles, búsqueda de drogas en objetos y en personas, ejercicios de adiestramiento y de obediencia y explicación sobre zona de cría.



Gracias a todos los mandos y agentes con su entrega en la organización de ejercicios prácticos y también a los perros policías, brillantemente instruidos, donde fueron los grandes protagonistas de la jornada.

Y como colofón final a esta interesante jornada, pudimos degustar de un cocktail-networking, en compañía de todos los asistentes que nos pudieron acompañar, Socios y Patrocinadores.

Agradecer con un especial cariño al Coronel Andrés Sanz y a todo su equipo, su entrega y compromiso con ADSI para poder llevar a cabo esta jornada. Un compromiso donde demostraron su profesionalidad, sentido del deber y del honor que le acreditan. ¡GRACIAS! ■

Elvira Márquez
Vicepresidenta ADSI



ADSI en la celebración de la festividad de la Patrona de la Guardia Civil en Cataluña



ADSI ha asistido al acto de la Festividad de la Patrona de la Guardia Civil atendiendo a la invitación de la Directora General de la Guardia Civil y el General Jefe de la Zona de Cataluña, celebrado en la sede de la Comandancia de Guardia Civil de Barcelona en Sant Andreu de la Barca.

La celebración se inició con la habitual misa y la posterior entrega de reconocimientos, discursos oficiales y desfile de unidades de GC en el patio de armas de la sede policial.

El acto fue presidido por Aina Calvo Sastre, Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

ADSI estuvo representada por nuestra Vicepresidenta, Elvira Márquez y el Presidente, Eduard Zamora.

En las imágenes diversos de los momentos de la celebración y en una de ellas, de izquierda a derecha, Pedro Antonio Pizarro, General de Brigada, Jefe de la VII Zona de Guardia Civil en Cataluña; Eduard Zamora; Elvira Márquez, que fue condecorada en el acto con la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco; Aina Calvo, Secretaria de Estado de Seguridad y José Luís Tovar, Teniente General Jefe del Mando de Apoyo de la Dirección General de Guardia Civil. ■



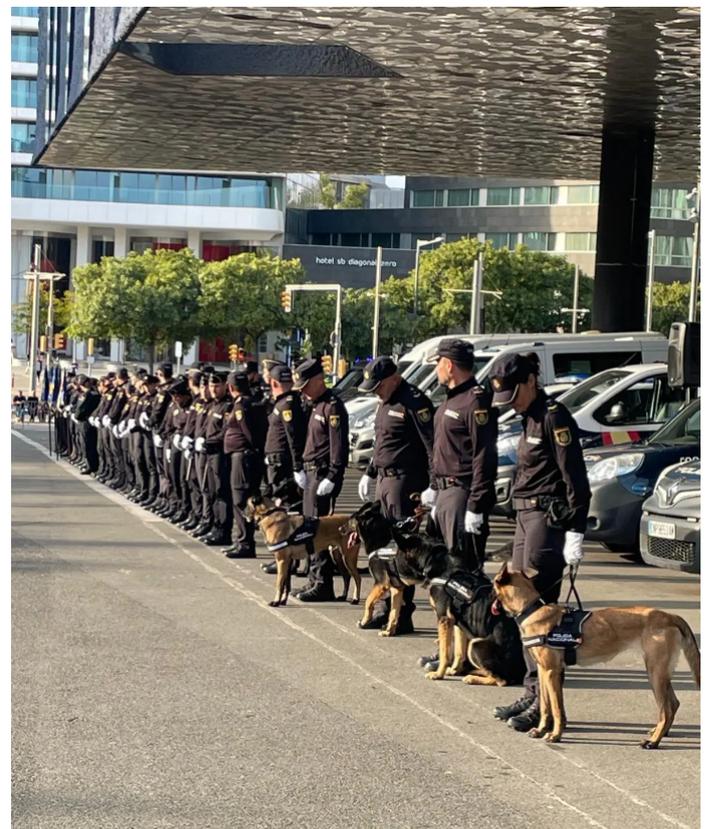
ADSI en el acto central del Día de la Policía Nacional 2025 en Barcelona



ADSI ha asistido al acto central de la celebración del Día de la Policía atendiendo a la invitación del Delegado del Gobierno y el Jefe Superior de Policía de Cataluña, que se ha celebrado entre el 8 (Misa en la catedral de Barcelona) y 9 de octubre en el Auditori del Fòrum de Barcelona, presidido por Aina Calvo, Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

ADSI estuvo representada por nuestro Presidente, Eduard Zamora.

En las imágenes, la misa, la formación de integrantes de Policía Nacional en espera de la llegada de las autoridades y la intervención de la Secretaria de Estado de Seguridad durante el acto. ■



ADSI en la ceremonia del Día de la Guardia Urbana de Barcelona



ADSI ha asistido a la Ceremonia del Día de la Guardia Urbana de Barcelona, celebrado en el Auditorio del CCIB el pasado día 29 de Octubre, representada por su Vicepresidenta Elvira Márquez.

El alcalde de Barcelona, Sr. Jaume Collboni, presidió el acto, donde se entregaron las medallas al mérito y de antigüedad del cuerpo. También participó el teniente de la alcaldía de Prevención, Seguridad, Convivencia y Régimen Interior, Sr. Albert Batlle, y el jefe de la Guardia Urbana, el Intendente Mayor, Sr. Pedro Velázquez. El acto contó con la presencia de la consejera de Interior y Seguridad Pública, Sra. Núria Parlon.

El alcalde inició su intervención recordando a las víctimas de la Dana de Valencia, "ante la consternación de todos los que todavía hoy no podemos olvidarlo. Es necesario recordarlo. Para que no vuelva a pasar, por la memoria de las víctimas, y por poner de relieve el gran papel que tuvieron los cuerpos policiales y de emergencia". Destacó que la Guàrdia Urbana ha llegado a casi 3.500 agentes, la cifra más alta de la historia, anunciando la incorporación de 100 agentes en una próxima convocatoria. Un cuerpo que está inmerso en un importante proceso de cambio en su papel como policía local para adaptarse a los cambios y a los retos de una ciudad como Barcelona, destacando los siguientes puntos:

- Primera policía local que ha accedido al sistema informático de la administración de justicia (SIRAJ)
- Será la primera policía local con una unidad adscrita a la Fiscalía Provincial para realizar tareas de policía judicial.
- Se han dado pasos de gigante para combatir la multirreincidencia con los nuevos juzgados de lo penal y dispositivos específicos con Mossos.

El alcalde resaltó que se está avanzando hacia la Guardia Urbana del futuro. "Y lo estamos haciendo con firmeza, inteligencia y compromiso". Collboni hizo valer la profesionalidad de los y las agentes que integran la plantilla "imbatibles e imprescindibles para Barcelona".

Para finalizar, agradeció la "valentía en la calle y el rigor en los despachos. Y por el impulso, la precisión y la pasión que demuestra cada día. La Guardia Urbana lleva más de un siglo de trabajo bien hecho. Y se ha ido haciendo grande desde todas sus unidades". También hizo un llamamiento a la ciudadanía para que colabore con la Guardia Urbana, "porque los barceloneses y las barcelonesas somos la base de nuestra policía de proximidad".

Durante el acto se entregaron un total de 202 galardones, entre medallas y placas internas (a miembros del cuerpo, sea por su trayectoria destacada o por una acción relevante), las medallas y placas externas (a personas y entidades externas que han destacado por su colaboración con el cuerpo, sea de manera habitual o por una actuación concreta), las medallas por 25 años de servicio y los obsequios a los agentes jubilados.

Entre los galardones destacó el reconocimiento a la Policía Local de Catarroja por su dedicación y esfuerzo durante las graves inundaciones de la huerta sur valenciana hace ahora un año. ■



Reconocimiento de la Generalitat de Cataluña a nuestro socio Juan Montero

Juan Montero López, socio de ADSI y Gerente de Prosegur Cataluña, ha recibido "Distinción en el ámbito de la ejecución penal", del Departament de Justícia i Qualitat Democràtica de la Generalitat de Catalunya, entregado en el marco de la festividad de la Mercè, patrona de la ciudad de Barcelona.

En la imagen, Joan Montero (derecha), junto al Conseller de Justícia i Qualitat Democràtica, Ramón Espadaler. ■



Distinción al mérito de la Guardia Civil a nuestro socio Sergio Pérez

Sergio Pérez Pavón, socio de ADSI y Director de Seguridad de AGBAR-Veolia España, ha recibido la "Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco", que le ha sido entregada en los actos de celebración de la Patrona de Guardia Civil en la Comandancia de Barcelona, en Sant Andreu de la Barca. ■



(ADSI publica en su revista los reconocimientos profesionales o académicos extraordinarios concedidos a sus asociados a petición de estos o de otros socios que lo propongan)



TP-Link, a través de su marca filial VIGI by TP-Link, nuevo patrocinador de ADSI



TP-Link es líder mundial, ininterrumpidamente desde 2011, en venta de equipos de redes Wi-Fi para empresas y hogares. Suministra soluciones y equipos a más de 170 países y cuenta con miles de millones de clientes en todo el mundo.

El patrocinio a ADSI se formaliza a través de su nueva marca [VIGI by TP-Link](#), que espera ser referente en videovigilancia inteligente y para ello trabajarán el "refuerzo del posicionamiento de VIGI como un actor sólido a largo plazo, generar nuevas oportunidades de negocio para nuestros partners y destacar lo que hace única a la marca VIGI by TP-Link", nos comentó Aaron Wei, CEO de TP-Link España, en el encuentro donde se llevó a cabo la firma de la colaboración.

Una de esas actividades de refuerzo de la marca VIGI by TP-Link será la próxima celebración del [VIGI Conecta Summit 2025](#), evento del que tenéis información en esta misma revista.

En la imagen momentos de la firma del acuerdo de colaboración, con la presencia de Aaron Wei, CEO de TP-Link España y nuestro Presidente, Eduard Zamora. ■



ADSI en la reunión del consejo técnico asesor de Seguritecnia

SEGURITECNIA

ADSI asistió el 19 de octubre a la reunión del Consejo Técnico Asesor de SEGURITECNIA, que adjudicó los premios de la 38ª edición del certamen internacional trofeos de seguridad, representada por nuestro Presidente, Eduard Zamora.

Esta sesión de trabajo se focalizó básicamente en la

edición del Certamen, decidiéndose la totalidad de las candidaturas premiadas.

Este año la entrega de los premios se hará coincidir con el acto de celebración del 45º aniversario de Seguritecnia, que se desarrollará el 19 de noviembre en Madrid.

En la fotografía los integrantes del Consejo que asistieron a la reunión, celebrada en el Club Financiero Génova de Madrid. ■



Nuevo sistema de entrada/salida fronterizo en Europa

El nuevo Sistema de Entradas y Salidas (EES) de Europa es un sistema automatizado que reemplaza el sellado manual de pasaportes para viajeros de países no pertenecientes a la UE que entran al espacio Schengen.

Entró en vigor el 12 de octubre de 2025 y registrará de forma digital las entradas y salidas, recopilando datos personales y biométricos (huellas dactilares y fotografía facial) de los viajeros no pertenecientes a la UE que se queden menos de 90 días.

El sistema se está implementando gradualmente y se prevé que esté plenamente operativo en todos los puntos fronterizos a más tardar en abril de 2026. ■

<https://www.interior.gob.es/opencms/es/detalle/articulo/La-Union-Europea-activa-su-nuevo-sistema-de-control-de-fronteras-el-12-de-octubre/>



ADSI en la celebración del VII Congreso de Seguridad Privada de Euskadi



ADSI ha asistido a la VII edición de este certamen bienal que se celebra en Bilbao, atendiendo la invitación de PELDAÑO y CUADERNOS DE SEGURIDAD.

El Congreso, celebrado en el Bizkaia Aretoa de Bilbao el 29 de octubre, trató en sus interesantes ponencias de los diversos aspectos de la seguridad, en una visión integral de la misma por los variados temas tratados, entre ellos: "Un enfoque colaborativo para la protección integral de las infraestructuras de Euskadi"; "Protección inteligente: aportación de la IA a la seguridad pública"; "El modelo de gestión de seguridad: Osakidetza"; "Normativa europea RED: ciberseguridad y cumplimiento en tecnologías de control de accesos"; "Interoperabilidad de sistemas y gobernanza" o la "Captación de Talento en Seguridad".

En las imágenes, una de las mesas de debate del Congreso. En otra los tres integrantes de la Junta

Directiva de ADSI asistentes, de izquierda a derecha Macarena Ramisa, Eduard Zamora e Isabel García. En la tercera, de izquierda a derecha, Iván Rubio, Director de Cuadernos de Seguridad; Asier Erkoreka, Director de Coordinación de Seguridad del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco; Eduard Zamora, Presidente de ADSI y Jon Zuazo Presidente de SAE. ■



Evaluador de seguridad domiciliaria gratuito



Facilita obtener un diagnóstico previo sobre el nivel de seguridad de la vivienda, sin coste alguno y con total anonimato del usuario. ■

[Acceder al Evaluador](#)



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un email a vicepresidente@adsi.pro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un correo a:

- Elvira Márquez vicepresidente@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

*Nombre y apellidos
Empresa y cargo
Domicilio profesional
E-mail profesional
Teléfono de contacto*

*Domicilio particular
E-mail particular
Teléfono de contacto*

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!





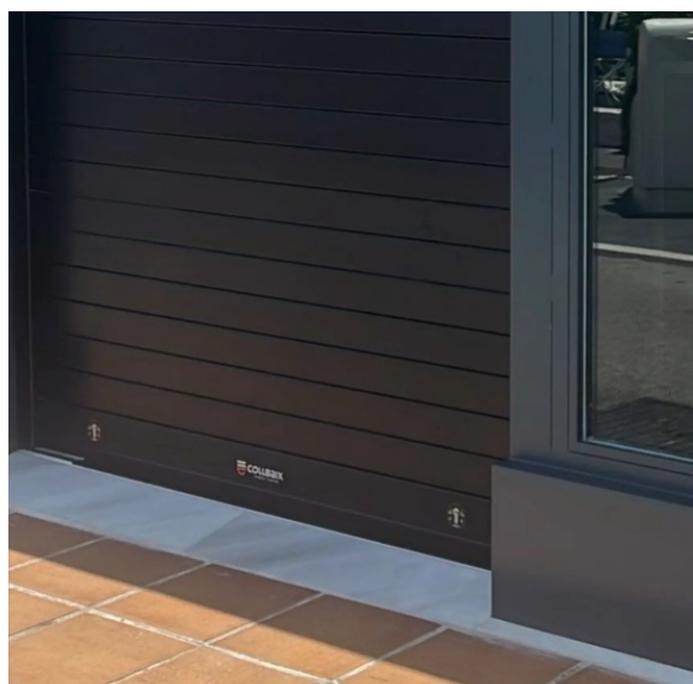
COLLBAIX Access Solutions refuerza la seguridad de GENEVE en Puerto Banús con una puerta SECURBAIX BL certificada RC4

COLLBAIX Access Solutions, empresa líder en soluciones de cierre y seguridad arquitectónica, ha completado recientemente la instalación de una puerta SECURBAIX BL con certificación RC4 según la norma europea EN 1627:2021 en las instalaciones de la reconocida firma GENEVE, situada en el exclusivo enclave de Puerto Banús (Málaga).

Esta actuación refuerza la posición de COLLBAIX Access Solutions como referente en puertas enrollables de alta seguridad certificadas, especialmente diseñadas para entornos comerciales que exigen los máximos estándares de protección sin renunciar a la estética y la tecnología.

Un referente en seguridad y diseño

La SECURBAIX BL es una puerta enrollable de aluminio de seguridad certificada desarrollada íntegramente por COLLBAIX Access Solutions en su planta de producción en St. Salvador de Guardiola (Barcelona).



Su diseño combina materiales de alta resistencia con un sistema de cierre con un avanzado sistema motorizados de tracción que garantiza seguridad, durabilidad y funcionamiento silencioso.

La certificación RC4 (Resistance Class 4) según la norma EN 1627:2021 acredita que la puerta es capaz de resistir intentos de intrusión con herramientas profesionales durante un tiempo prolongado, lo que la sitúa entre las soluciones más seguras del mercado.

Este nivel de resistencia es especialmente demandado en espacios de alta gama como joyerías, boutiques de lujo o establecimientos que requieren un control estricto de accesos y un nivel de protección superior frente a ataques mecánicos o intentos de forzado.

GENEVE y Puerto Banús: una combinación de lujo y exigencia técnica

GENEVE, firma de joyería y relojería de alta gama, confió en COLLBAIX Access Solutions para garantizar que sus instalaciones de Puerto Banús, una de las zonas comerciales más exclusivas de Europa, contaran con una solución de cierre discreta, elegante y a la altura de su prestigio.

La puerta SECURBAIX BL instalada se integra perfectamente en la fachada del local, respetando la imagen arquitectónica del entorno y aportando un acabado de máxima calidad, tanto estética como técnica.

El proyecto se desarrolló en colaboración con el distribuidor oficial de COLLBAIX Access Solutions en Málaga, encargado del montaje y la coordinación técnica en obra. La sinergia entre ambos equipos permitió cumplir los exigentes plazos y estándares de ejecución que requiere un proyecto de esta categoría.



Innovación y fiabilidad con sello COLLBAIX Access Solutions

Con más de 50 años de experiencia en el sector, COLLBAIX Access Solutions sigue impulsando la innovación en sistemas de cierre mediante el desarrollo de productos certificados bajo las normativas europeas más recientes.

El modelo SECURBAIX BL forma parte de la gama SECURBAIX High Security, que ofrece soluciones personalizadas para diferentes niveles de riesgo y tipologías arquitectónicas, combinando automatización, conectividad y resistencia certificada.

“Nuestra misión es ofrecer tranquilidad y confianza a través de la tecnología y la precisión. Cada instalación de una puerta SECURBAIX es una muestra de nuestro compromiso con la seguridad y la excelencia”, destaca el equipo técnico de COLLBAIX Access Solutions.”

Sobre COLLBAIX Access Solutions

COLLBAIX Access Solutions es una empresa española especializada en el diseño, fabricación e instalación de puertas enrollables de aluminio, puertas automáticas de cristal y soluciones de alta seguridad para los sectores residencial, comercial e industrial.

Con presencia internacional y una sólida red de distribuidores, la compañía mantiene una apuesta firme por la calidad, la innovación y la sostenibilidad en todos sus procesos. ■

Más información:

info@collbaix.com

www.collbaix.com

St. Salvador de Guardiola (Barcelona) - Gran Canaria - Madrid





Cuando la Cultura mata la Resiliencia



Juan Manuel Gil Bote
Director Gerente
F24 Servicios de Comunicación, S.L.

La cultura empresarial suele definirse como el conjunto de valores, actitudes y principios que orientan la conducta de una organización. Es, en teoría, su brújula ética y estratégica. Cuando esos valores se definen desde el inicio —una visión clara, un propósito compartido y un modo coherente de actuar—, las personas encuentran sentido en su trabajo y la organización avanza unida.

Sin embargo, la cultura que se vive en el día a día no siempre coincide con la que se proclama en los documentos institucionales. Con frecuencia, surge una “cultura paralela”, construida a base de costumbres, inercias y hábitos que contradicen los valores declarados. Esa disonancia cultural es una de las principales enemigas de la resiliencia organizacional.

Para fortalecer una cultura realmente resiliente, primero debemos reconocer los comportamientos y creencias que, sin darnos cuenta, la debilitan. A continuación se citan algunos ejemplos de prácticas que, bajo apariencia de orden o eficiencia, terminan socavando la capacidad de adaptación de las empresas.

Cultura de la falsa seguridad

En muchas empresas, y un buen ejemplo es en el ámbito de la ciberseguridad, la preparación se confunde con la

adquisición de tecnología. Se invierte en herramientas, software o equipamiento que actúan como murallas defensivas, mientras se minimiza la necesidad de planificar la respuesta cuando —inevitablemente— ocurra un incidente.

La mejora en la capacidad de respuesta es crítica para la supervivencia. Incluso las grandes corporaciones, con recursos por encima de la media, sufren brechas que demuestran que el riesgo nunca desaparece. Sin embargo, persiste la idea de que “a nosotros no nos va a pasar”. Esa cultura de autocomplacencia transforma la confianza en desidia y obstaculiza una evaluación sincera del riesgo, comprometiendo el futuro de la organización.

Cultura del “cumplimiento y miento”

El cumplimiento normativo debería ser un instrumento de mejora. Sin embargo, en muchas empresas se ha convertido en un trámite burocrático: un ejercicio de marcar casillas. Las normas se perciben como una imposición del regulador o una moda pasajera, en lugar de una oportunidad para ser más eficientes, transparentes y proactivos.

Esta visión reduccionista genera una falsa sensación de seguridad. Se cumple la norma, pero se ignora el propósito que la sustenta. En lugar de promover la resiliencia, la cultura del “cumplimiento y miento” consolida la mediocridad y bloquea la posibilidad de aprender.

Cultura de la incoherencia digital

En plena era de la digitalización, muchas empresas presumen de haber transformado sus procesos y de ofrecer entornos digitales avanzados. Sin embargo, puertas adentro, la realidad suele ser distinta. Se “canibalizan” herramientas diseñadas para otros fines, se improvisan soluciones y se asume que con eso basta.

Un ejemplo recurrente es el análisis de riesgos: se siguen utilizando hojas de cálculo para sistemas complejos que



exigen trazabilidad y actualización constante. En la gestión de crisis, se recurre a plataformas de uso cotidiano —como Teams—, que no garantizan disponibilidad ni efectividad fuera del horario laboral y que, por su familiaridad, pierden toda sensación de urgencia.

Esta incoherencia entre el discurso público y la práctica interna refleja una cultura de ahorro mal entendido: proyecta modernidad, pero erosiona la resiliencia real.

Cultura jerárquica y desigual en la gestión de crisis

Otra paradoja habitual es la de las organizaciones que centran todos sus esfuerzos en dotar al Comité de Crisis de herramientas sofisticadas, pero dejan a los equipos operativos —los que realmente deben actuar— sin recursos equivalentes.

A esto se suma una incongruencia aún más grave: se exigen rigurosas auditorías de seguridad a los proveedores, mientras internamente se normaliza el uso de canales no auditados, como WhatsApp, para comunicaciones críticas.

La resiliencia no se construye desde la cúpula, sino desde la coherencia. Todos los participantes deben disponer de las capacidades, la información y los medios necesarios para responder eficazmente. Falta, en muchos casos, cultura de corresponsabilidad.

Otras culturas que corroen desde dentro

Existen otros patrones culturales menos visibles, pero igual de dañinos para la resiliencia:

- **La cultura de los silos**, que antepone los intereses de cada área al bien común.



- **La cultura de la complacencia**, que vive instalada en el presente y evita mirar el horizonte.
- **La cultura del miedo y la ocultación**, donde se castiga el error y se premia el silencio.
- **La cultura de la resistencia al cambio**, que se aferra a lo conocido incluso cuando ya no funciona.
- **La cultura de la negación del riesgo**, que ignora los avisos del pasado y presente, y repite los mismos errores.

Estas prácticas actúan como termitas: erosionan la resiliencia de forma lenta pero inexorable.

Conclusión: rediseñar la cultura para sostener la resiliencia

Peter Drucker afirmaba que “la cultura se come a la estrategia para desayunar”. Si la cultura es nociva, la resiliencia ni siquiera llega a alcanzarse.

Combatir estos vicios culturales exige diseñar conscientemente la cultura organizacional, no como una lista de valores inspiradores, sino como un sistema vivo de comportamientos, decisiones y resultados para conseguir los objetivos deseados explicando el propósito, los beneficios a obtener y el camino para alcanzarlo. De esa manera se consigue el compromiso de todos y la cultura perdurará, incluso a los cambios de equipos directivos.

Una empresa verdaderamente resiliente no es la que nunca sufre un impacto, sino la que aprende, se adapta y emerge fortalecida de cada crisis. Y eso solo es posible cuando la cultura no mata la resiliencia, sino que la alimenta. ■





Pilotos de UAS en Seguridad Privada: Oportunidad Tecnológica y Riesgos Contractuales



Por Carlos Miguel Ortiz & Cristóbal Granados de RITRAC

Introducción: Seguridad privada en la era de los drones

La seguridad privada vive una profunda transformación impulsada por la incorporación de nuevas tecnologías. Entre ellas, los Sistemas de Aeronaves no Tripuladas (UAS) —más conocidos como drones— se han consolidado como herramientas versátiles, eficaces y de alta demanda, tanto para vigilancia perimetral como para Operaciones en entornos críticos o de difícil acceso.

Esta evolución, sin embargo, no ha venido exenta de desajustes normativos, incertidumbres laborales y, en algunos casos, prácticas abusivas que afectan de lleno a los vigilantes de seguridad y a los responsables de los servicios. La formación específica como piloto UAS se ha convertido en un terreno fértil para la desinformación y los desequilibrios contractuales.

Este artículo tiene como objetivo arrojar luz sobre el marco legal, los derechos de los profesionales, los



deberes de las empresas y las alternativas de formación transparente, profesional y ética, como la que ofrece RITRAC International, referente en el sector.

1. UAS y Seguridad Privada: dos marcos normativos complementarios

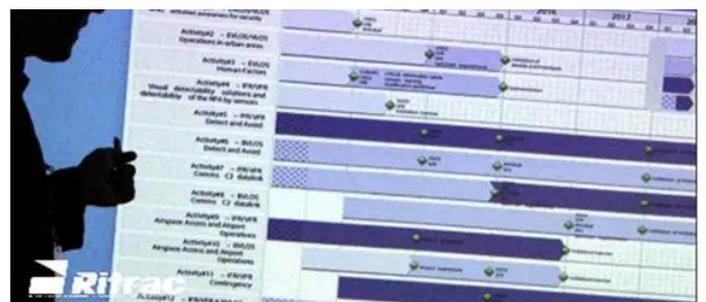
1.1. Legislación aeronáutica: competencias y certificación

Desde el 1 de enero de 2021, el uso de drones en la Unión Europea está regulado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947, aplicable en todos los Estados miembros. En España, su aplicación y supervisión corresponde a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Las operaciones con UAS se clasifican en tres categorías principales:

- Categoría abierta (riesgo bajo): subcategorías A1, A2 y A3.
- Categoría específica (riesgo medio): operaciones más complejas que requieren autorización previa.
- Categoría certificada (riesgo alto): por ejemplo, vuelos sobre multitudes o transporte de mercancías peligrosas.

El operador (empresa o profesional autónomo) debe estar registrado en AESA, y el piloto debe poseer una certificación teórica y práctica, expedida por una entidad reconocida. Esta formación puede obtenerse en centros privados acreditados o a través de plataformas autorizadas.



1.1. Legislación de seguridad privada: requisitos sectoriales

La Ley 5/2014 de Seguridad Privada y sus desarrollos posteriores (especialmente la Orden INT/318/2011) establecen que los vigilantes que empleen medios tecnológicos especiales —como los UAS— deben recibir formación específica, homologada por el Ministerio del Interior, a través de centros autorizados.

Por tanto, no basta con disponer del certificado de piloto UAS: para operar drones en el marco de un servicio de vigilancia privada, es obligatorio:

- Estar habilitado como vigilante de seguridad.
- Contar con formación específica homologada en UAS para seguridad privada.
- Operar bajo la cobertura legal adecuada (registro de operador, seguro, autorización si aplica, etc.).

2. Problemas detectados: precios inflados y cláusulas contractuales abusivas

2.1. Formación interna con costes desproporcionados

Numerosos profesionales del sector denuncian que sus empresas les ofrecen —o directamente les imponen— cursos de formación UAS a precios muy superiores a los del mercado. Mientras que la certificación A1/A3 o A2 puede obtenerse por menos de 250 € en entidades acreditadas como RITRAC International, algunas empresas facturan internamente más de 1.200 € por trabajador, sin detallar qué incluye el curso ni si cuenta con reconocimiento oficial.

Esta falta de transparencia es especialmente grave cuando:

- No se identifica qué entidad imparte la formación.
- No se informa de si el curso está homologado por AESA o por el Ministerio del Interior.



- Se oculta al trabajador la posibilidad de formarse externamente en condiciones más ventajosas.

2.2. Cláusulas de permanencia laboral

A estos sobrecostes se suman las denominadas cláusulas de permanencia: compromisos contractuales que obligan al vigilante a mantenerse en la empresa durante un periodo de hasta tres años si acepta la formación interna, bajo la amenaza de tener que abonar el curso si causa baja.

Estas cláusulas, cuando no están debidamente justificadas ni firmadas voluntariamente, pueden considerarse nulas o abusivas, generando situaciones de inseguridad jurídica y desprotección profesional.

3. Marco jurídico: ¿Qué dice realmente la ley?

3.1. Estatuto de los Trabajadores

El artículo 21.4 del Estatuto de los Trabajadores permite la existencia de acuerdos de permanencia solo si concurren tres requisitos simultáneos:

1. Que la empresa haya sufragado una formación especializada.
2. Que exista una mejora profesional y laboral real derivada de esa formación.
3. Que se haya firmado un acuerdo individualizado entre empresa y trabajador.

Si alguno de estos requisitos no se cumple —por ejemplo, si el trabajador paga el curso o si no existe un acuerdo voluntario firmado— la permanencia no es válida legalmente.

3.2. Formación externa: totalmente legítima

Todo profesional habilitado como vigilante tiene derecho a formarse por su cuenta en entidades externas. Centros como RITRAC International, acreditado por AESA y con



experiencia específica en el sector de la seguridad privada, permiten a cualquier profesional obtener:

- Certificaciones oficiales en categoría abierta o específica.
- Formación práctica adaptada a escenarios reales de vigilancia.
- Programas homologados por el Ministerio del Interior para habilitación como operador UAS en seguridad.

4. RITRAC International: Formación con garantías para la seguridad privada

En este contexto de opacidad y abusos, es imprescindible destacar a RITRAC International como un modelo de formación profesional, ética y transparente. Su propuesta para vigilantes y responsables de seguridad incluye:

- Cursos adaptados al marco legal vigente, tanto aeronáutico como de seguridad privada.
- Formación teórica y práctica en UAS, impartida por instructores certificados.
- Integración con la formación específica exigida por el Ministerio del Interior para operar drones en servicios de seguridad.
- Precios ajustados al mercado y sin cláusulas contractuales abusivas.
- Asesoramiento a empresas para la correcta implementación de UAS en sus servicios.

Gracias a su enfoque integral, RITRAC International se ha consolidado como un aliado estratégico del sector, facilitando la profesionalización sin sacrificar los derechos laborales.

5. Recomendaciones y hoja de ruta

Para profesionales:

- Consulta directamente con AESA qué centros están autorizados.
- Si vas a firmar una cláusula de permanencia, exige una copia por escrito y consulta con asesoría jurídica.
- Evita formaciones internas si no se te facilita toda la información por adelantado.
- Explora opciones externas como RITRAC International, donde puedes certificarte de forma independiente y profesional.

Para empresas:

- Selecciona centros formativos homologados y transparentes.
- No impongas condiciones de permanencia abusivas: genera compromiso a través de la confianza y el desarrollo profesional.
- Apuesta por formaciones que incluyan no solo conocimientos técnicos, sino también el enfoque operativo y legal específico de la seguridad privada.
- Considera a RITRAC International como proveedor formativo de confianza, tanto por su solvencia como por su adecuación normativa.

Conclusión: Tecnología, sí. Abusos, no

El uso de UAS representa un paso adelante en la profesionalización de la seguridad privada. Sin embargo, no puede ir acompañado de una precarización formativa ni de tácticas de retención laboral ilegítimas. La innovación debe ir de la mano de la ética y el cumplimiento normativo.

Entidades como RITRAC International demuestran que es posible avanzar hacia un modelo donde tecnología y derechos laborales convivan, ofreciendo a los vigilantes y a los responsables de seguridad las herramientas necesarias para operar con seguridad jurídica, técnica y profesional.

La formación no debe ser una trampa, sino una puerta de entrada a un futuro más digno, eficaz y seguro. ■





TP-Link presenta VIGI Conecta Summit 2025, su primer evento dedicado al sector de la seguridad el 27 de noviembre en Madrid

VIGI by TP-Link, la videovigilancia inteligente 24/7 de los expertos en redes integrada en tu negocio, celebra el [VIGI Conecta Summit 2025](#), un evento exclusivo que reunirá a 150 profesionales del sector de la seguridad, responsables y directivos de empresas integradoras de sistemas, instaladoras, distribuidoras y partners tecnológicos de la compañía y servirá para dar a conocer la propuesta de valor diferencial de los equipos VIGI.

Los asistentes podrán participar en un networking con los expertos del sector en España, conocer el Partner Program de la compañía y descubrir cómo sus innovaciones tecnológicas pueden generar un impacto real en el negocio.

VIGI Conecta Summit 2025 es el primer evento de TP-Link en España enfocado en el mercado profesional de la seguridad. "Nuestro objetivo es reforzar el posicionamiento de VIGI como un actor sólido a largo plazo, generar nuevas oportunidades de negocio para nuestros partners y destacar lo que hace única a la marca VIGI by TP-Link", afirma Aaron Wei, Country Manager de TP-Link España.

Durante el evento, los asistentes disfrutarán de una experiencia inmersiva con las soluciones de videovigilancia VIGI by TP-Link, integradas con la conectividad inteligente de alta fiabilidad de red que ofrece Omada. Se instalarán equipos para demostraciones en directo, donde los participantes podrán interactuar directamente con la tecnología de última generación de la compañía, desde el reconocimiento de matrículas (LPR) hasta el conteo de personas y los mapas de calor, experimentando de primera mano las capacidades y el potencial de las soluciones VIGI.

[Consulta toda la información y solicita tu invitación haciendo clic aquí.](#)

Sobre TP-Link

TP-Link es el proveedor número 1 mundial en venta de equipos de redes Wi-Fi para redes profesionales en empresas y hogares. Este liderazgo se mantiene de manera ininterrumpida desde 2011 (IDC Worldwide Quarterly Wireless LAN Tracker, cuarto trimestre de 2023, basada en datos mundiales). TP-Link suministra soluciones y equipos a más de 170 países y cuenta con miles de millones de clientes en todo el mundo. La atención al cliente, la logística y el soporte técnico tienen base en España para garantizar el mejor servicio a nuestros clientes y socios. En TP-Link, creemos que todas las empresas, pequeñas, medianas y grandes, deben tener acceso a una conectividad de alta calidad y última tecnología. Nuestro compromiso es hacer que esto suceda. ■



Miembros ADSI: 25% descuento

**PROGRAMA EXPERTO
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
DE SEGURIDAD**

750 horas
30 créditos ECTS

del 13 de octubre 2025
al 12 de junio 2026

Doble titulación:
ESSIIF y Universidad Isabel I

Tu futuro comienza hoy

Infórmate en formacion@essiif.com

Participan:

 AEINSE
Asociación Española de Ingenieros de Seguridad

 Universidad Isabel I



 **aesyC**
Alianza Española de Seguridad y Crisis

 **ADSI**
Asociación de directivos de seguridad integral

 **IMQ**
Executive School

20% Descuento
Socios y Patrocinadores ADSI
(Inscripciones hasta 31 agosto)

10% Descuento
Socios y Patrocinadores ADSI
(Inscripciones a partir 1 septiembre)

**CIBERSEGURIDAD ESTRATÉGICA:
GUIANDO DESDE LA CIMA**

**PROGRAMA PARA CONSEJEROS DE
ADMINISTRACIÓN**

II EDICIÓN

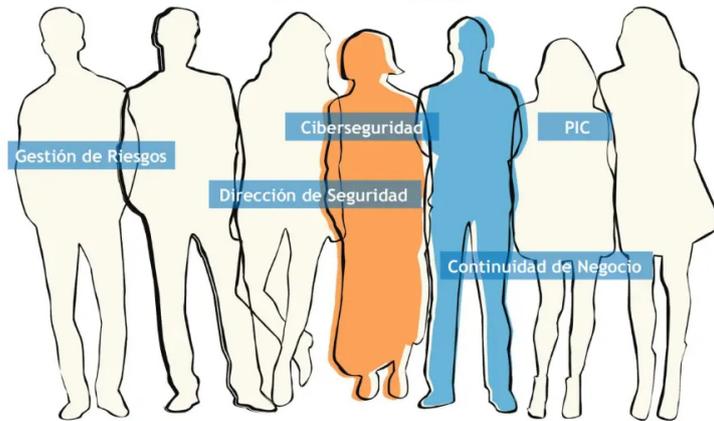
MÁS INFORMACIÓN





**DESCARGAR
INFORMACIÓN**

CURSOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE DIRECTIVOS DE SEGURIDAD 2024 - 2025



Aumento de la Profesionalización de la Seguridad GRUPO ESTUDIOS TÉCNICOS diseña e imparte desde 1988 convocatorias (cursos, seminarios, congresos, jornadas y presentaciones) para la formación, capacitación y especialización.

Dirigido a: Directores de Seguridad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Pública, Jefes y Responsables de empresas de Seguridad, Ingenieros, Consultores, Técnicos y Prescriptores, Instaladores, mantenedores y operadores, Responsables de gestión y Profesionales, Usuarios de sistemas y servicios.

Gracias al acuerdo de colaboración entre GET y ADSI, los asociados a ADSI disponen de un 20% de descuento en Cursos bonificables. Desde GET, realizan la consulta del crédito disponible, así como la tramitación de la bonificación en caso de realizar algún curso.



Curso de Especialista en Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas

[Enlace](#)



Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral 24/25

[Enlace](#)



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

Master de Formación Permanente en Cibersecurity Management

[Enlace](#)



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Máster en Dirección de Seguridad Privada

[Enlace](#)



Grado en Prevención y Seguridad Integral (100% a distancia)

[Enlace](#)



Grado de Criminología y Dirección de Seguridad

[Enlace](#)



Curso de Director de seguridad integral / Modalidad Online

SOCIOS ADSI

15% OFF

POSGRADO EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

UVIC UNIVERSITAT DE VIC
UNIVERSITAT CENTRAL DE CATALUNYA

- Doble TIP – Director y Jefe de Seguridad
- Acreditación Oficial (30 ECTS)
- Más de 30 años formando profesionales

¡Solicita Información ahora!

www.ised.es | Contacto: 932 082 121

- Si cumples el nivel de titulación académica requerida Obtendrás el título de Posgrado por la Universidad de Vic (30ECTS)
- En caso de no contar con una titulación requerida, obtendrás el Certificado de Aprovechamiento del Curso de Dirección de Seguridad Integral (400H) expedido por Universidad de Vic.



UCAV
www.ucavila.es



MÁS INFORMACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD Y DEFENSA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

DIRECTOR: Dr. Alberto Barea Vera

CODIRECTOR: Coronel José Luis Calvo Albero



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DIGITAL Y GESTIÓN DE CRISIS

FORMACIÓN PARA NO TÉCNICOS

20% Descuento
Socios y Patrocinadores ADSI
(Inscripciones hasta 31 agosto)

10% Descuento
Socios y Patrocinadores ADSI
(Inscripciones a partir 1 septiembre)



TERCERA EDICIÓN

MÁS
INFORMACIÓN



LISA Institute

Becas de Excelencia para analistas de riesgos

En el siguiente enlace se detalla el [Proceso de selección de Becas de Excelencia de LISA Institute](#) para aspirar a una Beca de 50€ de importe del curso para estos Másteres universitarios:

- [Máster Profesional de Analista de Inteligencia](#)
- [Máster Profesional de Analista Criminal y Criminología Aplicada](#)
- [Máster Profesional de Analista Internacional y Geopolítico](#)
- [Máster Profesional de Analista Estratégico y Prospectivo](#)
- [Máster Profesional en Ciberseguridad, Ciberinteligencia y Ciberdefensa](#)

¿Cómo participar?

Lee y rellena este

[FORMULARIO](#)

Características de los másteres

- **100% online**, prácticos, interactivos e inmersivos.
- Duración: **9 meses** con avance **flexible**.
- **Doble titulación universitaria** emitida por LISA Institute y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), con 60 créditos ECTS.
- **Requisitos:** NO hace falta titulación universitaria previa.
- **100% de profesores son profesionales en activo** en empresas e instituciones públicas.
- **Prácticas reales** en unidades de análisis mentorizadas por profesionales en activo.
- Bolsa de Trabajo





¿Cómo las Empresas Lideran con Drones, y por qué Ofrecemos un 25% de descuento a todos los Patrocinadores de ADSI y 15% a Socios de ADSI?

El Cielo es el Límite de la Productividad

Identificamos los siguientes puntos de dolor del sector:

1. Seguridad Privada: Alto costo de patrullaje perimetral constante en grandes superficies o infraestructuras críticas (puertos, centrales energéticas, grandes complejos industriales). Riesgo para el personal de vigilancia.

2. Seguridad Pública y Emergencias: La necesidad de una conciencia situacional inmediata en escenarios de emergencia (incendios, búsqueda y rescate, persecuciones). La lentitud y el alto coste del despliegue de medios.

Presentamos nuestra oferta formativa en drones como el multiplicador de fuerza definitivo.

- **Vigilancia Aérea Autónoma (Seguridad Privada):** Drones para rondas de patrulla programadas (Drone-in-a-Box), inspección de infraestructuras con sensores térmicos y reducción drástica de falsas alarmas. Costo operativo reducido frente a los métodos tradicionales.
- **Respuesta Rápida y Táctica (Seguridad Pública):** Drones equipados con cámaras térmicas, zoom de alta potencia y transmisión de video en tiempo real. Mencionar su uso en búsqueda y rescate (SAR), control de tráfico, y

apoyo en la gestión de grandes eventos o manifestaciones.

El 25% de descuento no es solo un ahorro, sino una ventaja presupuestaria significativa que permite a las grandes instituciones acelerar la modernización de sus capacidades aéreas y pasar del "estudio piloto" al despliegue masivo de la tecnología. Es una oportunidad para convertirse en un líder regional en tecnología de vigilancia.

Invitamos a los lectores a una demostración en campo real de nuestra tecnología, mostrando cómo nuestros pilotos - instructores en drones superan las limitaciones de los sistemas convencionales en escenarios de baja visibilidad o de alto riesgo.

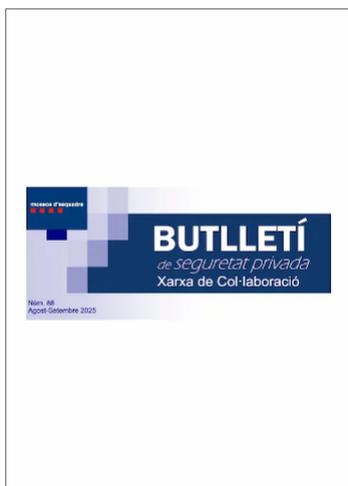
Socios contarán con un 15% de descuento.

Patrocinadores contarán con un 25% de descuento para colectivos de 5 miembros o superiores. Menos miembros se tratarán como socios.

Todos los descuentos aplicables a nuestros cursos publicados en nuestra página web <https://remotepilot.online/>. ■

Oferta válida hasta el 31/12/2025





Boletín de Seguridad Privada ME
N° 88 Ago/Sep 2025

[Enlace Catalán](#)
[Enlace Castellano](#)



Seguritecnia
N° 515 Sep/Oct 2025

[Enlace](#)



Anuario estadístico del Ministerio del
Interior para el año 2024

[Enlace](#)



Documentos de seguridad y fraude
documental, glosario de términos
técnicos

[Enlace](#)



Resiliencia y fragilidad: las dos caras
de la economía mundial

[Enlace](#)



La cuarta capa de la IA como motor de
la competitividad

[Enlace](#)



Generación Europa: propuestas para
el futuro de la Unión

[Enlace](#)

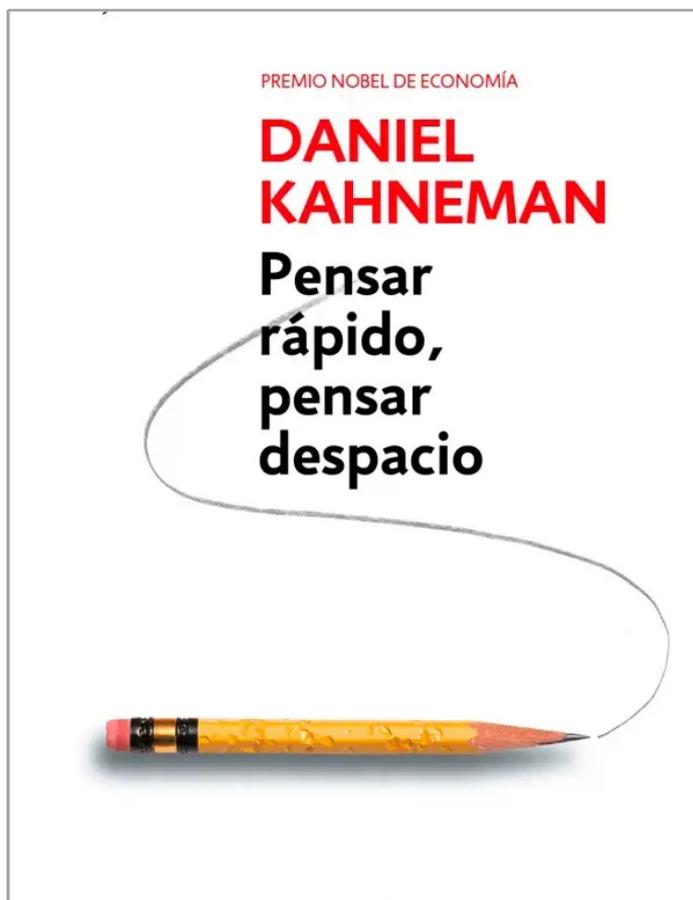


III Plan de acción de lucha contra los
delitos de odio 2025-2028

[Enlace](#)



Pensar rápido, pensar despacio: Apasionante recorrido por el funcionamiento de la mente



el día a día: el impacto de la aversión a la pérdida y el exceso de confianza en las estrategias empresariales, la dificultad de predecir lo que nos hará felices en el futuro, el reto de enmarcar adecuadamente los riesgos en el trabajo y en el hogar, el profundo efecto de los sesgos cognitivos sobre todo lo que hacemos, desde jugar en la Bolsa hasta planificar las vacaciones; todo esto solo puede ser comprendido si entendemos el funcionamiento conjunto de los dos sistemas del cerebro a la hora de formular nuestros juicios y decisiones.

SOBRE EL AUTOR

Kahneman fue un psicólogo israelí-estadounidense reconocido por su trabajo sobre la psicología del juicio y la toma de decisiones, así como sobre la economía del comportamiento. Sus hallazgos empíricos desafiaron el supuesto de la racionalidad humana que prevalece en la teoría económica moderna. Obtuvo la licenciatura en ciencias con especialidad en psicología y posteriormente un máster en matemáticas de la Universidad Hebrea de Jerusalén en 1954. Después, trabajó en el departamento de psicología de las Fuerzas de Defensa de Israel. Una de sus responsabilidades era evaluar a los candidatos para la escuela de entrenamiento de oficiales, y desarrollar pruebas y medidas para este propósito. En 1958, fue a los Estados Unidos para estudiar el doctorado en psicología en la Universidad de California en Berkeley. ■

Autor: Daniel Kahneman

Un apasionante recorrido por el funcionamiento de la mente de la mano del padre de la psicología conductista y premio Nobel de Economía en 2002: Daniel Kahneman.

En *Pensar rápido, pensar despacio*, un éxito internacional, Kahneman nos ofrece una revolucionaria perspectiva del cerebro y explica los dos sistemas que modelan cómo pensamos. Daniel Kahneman, uno de los pensadores más importantes del mundo, recibió el premio Nobel de Economía por su trabajo pionero en psicología sobre el modelo racional de la toma de decisiones. Sus ideas han tenido un profundo impacto en campos tan diversos como la economía, la medicina o la política, pero hasta ahora no había reunido la obra de su vida en un libro.

En este libro Kahneman expone la extraordinaria capacidad (y también los errores y los sesgos) del pensamiento rápido, y revela la duradera influencia de las impresiones intuitivas sobre nuestro pensamiento y nuestra conducta. Toca muchos temas que nos afectan en





ADISI

asociación de directivos
de seguridad integral